

INFORME DE VISITA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Universidad: Universitat Oberta de Catalunya

Titulación: Máster Universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior.

Número de RUCT: 4316285

Centro / Escuela / Facultad: Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Fechas de la visita: 14 y 15 de octubre

ASPECTOS CLAVE DE LA TITULACIÓN

RECOMENDACIONES

- Incorporar a representantes de los distintos grupos de interés (en especial estudiantes) en algunas comisiones de la titulación para facilitar su implicación en los procesos de evaluación.
- Revisar la información de la página web para evitar incongruencias; en concreto, revisar el nivel mínimo de inglés recomendado para acceder a la titulación (aparece B1 o B2, según los distintos documentos/páginas web) y mejorar el acceso desde la web de la titulación al apartado de Calidad.
- Introducir el cambio de la asignatura optativa titulada “La evaluación de la calidad de la Educación Superior en el EUA y Canadá” en la memoria verificada, que figura actualmente como “Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América”, en la próxima modificación de la memoria planificada por la titulación.
- Proporcionar los datos de encuestas de satisfacción del profesorado para la titulación e incluir en todos los resultados de las encuestas el número de respuestas obtenidas frente al número de respuestas posibles para mejorar el análisis de resultados.
- Mejorar la información de las guías docentes indicando el profesorado que imparte la asignatura y las ponderaciones de la evaluación.

BUENAS PRÁCTICAS

- Incorporación de nuevas competencias vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Existencia de una sesión informativa antes del comienzo del curso, a la que se puede asistir en formato online el mismo día o en cualquier momento desde la web de la titulación.
- *Feedback* formativo generalizado que promueve la reflexión del alumnado sobre el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias.
- Vídeos de profesionales que ayudan a identificar temas para el TFM.
- Diseño del TFM y tutorías para que los estudiantes coordinen sus esfuerzos con las asignaturas previas.
- La red internacional INQAAHE otorga a los titulados un certificado acreditativo del perfil competencial adquirido.

PUNTOS FUERTES

- Propuesta formativa muy enfocada al ámbito profesional y hacia la internacionalización, con un número creciente de estudiantes de nuevo ingreso y la incorporación significativa de estudiantes de Latinoamérica.
- Vínculo con el mercado laboral mediante la incorporación de profesores colaboradores del sector.
- Coordinación en todos los niveles, en cada asignatura y entre asignaturas para evitar solapamientos temporales en las entregas y para cubrir todos los resultados de aprendizaje previstos.
- Procesos de tutoría y seguimiento del alumnado. Información sobre la titulación y su desarrollo, a través de una tutora, incluso antes de la matrícula.
- Metodologías docentes innovadoras: autoevaluación del alumno, portafolio como herramienta de evaluación, aprendizaje basado en problemas/casos, aprendizaje cooperativo...
- Plataforma educativa eficiente.
- SGIC implantado desde 2009 y certificado por AQU Catalunya en 2021, con una vigencia de 5 años.
- Revisión constante para identificar áreas de mejora (como la coordinación con una nueva línea en un programa de doctorado para alumnado con interés en la investigación sobre la temática del máster) y mantener actualizados los contenidos.

PUNTOS DÉBILES

No se evidencian.

EVALUACIÓN CRITERIOS

CRITERIO 1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 1: Calidad del programa formativo	B. Se alcanza
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.	B. Se alcanza Queda satisfecho con la verificación inicial de la titulación.
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	B. Se alcanza Queda satisfecho con la verificación inicial de la titulación.
1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tiene el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	B. Se alcanza
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.	A. En progreso hacia la excelencia
1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	B. Se alcanza

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

El perfil de las competencias (básicas, generales, transversales y específicas) es consistente con los requisitos de la disciplina y con el perfil profesional de experto en calidad universitaria, según se recogió en la memoria de verificación. También es consistente con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Para garantizar la adecuación al ámbito académico y profesional del perfil competencial de la titulación, se contó con expertos internacionales que participaron como asesores en la elaboración de la memoria de verificación, así como con organismos referentes en el ámbito de la calidad, como la red internacional de agencias de calidad de la educación superior (INQAAHE), o la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU). De hecho, la asociación internacional INQAAHE otorga a los titulados en este máster un certificado acreditativo del perfil competencial alcanzado (según convenio firmado en marzo de 2017).

Se ha empezado a trabajar la integración en la titulación de una nueva competencia sobre compromiso ético y global, incluyendo la perspectiva de género, para lo que se solicitará una modificación de la memoria verificada. La incorporación de esta nueva competencia, asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aporta un valor añadido a la titulación.

En la entrevista con empleadores se puso de manifiesto una alta satisfacción con el nivel competencial de los egresados.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se han elaborado mapas de competencias (básicas, generales, transversales y específicas) recogidas en la memoria verificada, para especificar su desarrollo en las distintas asignaturas. Los cambios efectuados en estos mapas manifiestan un esfuerzo en la revisión de la distribución de competencias por asignaturas (como se constata en el Informe de seguimiento del Máster, de noviembre de 2019). Según lo recogido en los mapas de competencias, los cambios efectuados afectan solamente a la redistribución del trabajo en asignaturas y no a las competencias del programa.

El plan de estudios permite asegurar el logro de las competencias establecidas, así como la coherencia y la relación con los objetivos de la titulación, aspectos en los que coinciden todos los colectivos entrevistados, que no destacan ni solapamientos ni lagunas en los aspectos abordados. No ha habido propuestas de modificación, pero sí pequeños reajustes. Así, una vez en desarrollo la titulación y conocida la realidad de las asignaturas, se ha reorganizado ligeramente la distribución de competencias abordadas en algunas de ellas, como se ha indicado, para asegurar que se trabajan y evalúan todas las competencias de la titulación al nivel requerido, y que haya un equilibrio y una coherencia en el trabajo que se realiza en cada materia.

También se ha trabajado el plan de estudios, mejorando la concreción de la formulación de resultados de aprendizaje en las actividades de las asignaturas, estrategia que ha permitido mejorar el trabajo y la evaluación de competencias que se realiza en cada materia, así como la comprensión del estudiantado acerca de lo que se espera que aprenda y desarrolle en cada materia y en las actividades propuestas (Evidencia E1.10 del autoinforme).

El estudiantado valora de forma elevada la definición y la coherencia del plan de estudios con un valor de 84,6% (2018/19) y 82,8% (2019/20) así como la mejora de sus capacidades profesionales con porcentajes de satisfacción en torno al 84% en los dos cursos citados.

Estos porcentajes, satisfactorios, se refieren (y así será en los casos que se mencionen más adelante) como el porcentaje de respuestas con valores 4 o 5 (en escala de 1 a 5), en unas encuestas con alrededor de un 20% de índice de respuesta. Para facilitar la interpretación de los resultados de las encuestas se recomienda incluir siempre el dato de número de respuestas recibidas frente al total posible.

Tanto los estudiantes actuales como los egresados, han evidenciado, en las entrevistas de la visita, una alta satisfacción con el plan de estudios, del mismo modo que el profesorado y los empleadores.

1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tiene el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

El número de estudiantes matriculados y de nuevo ingreso sigue una tendencia en alza con los cursos. Así, los estudiantes de nuevo ingreso han sido 62, 66 y 89 en los cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20, respectivamente; siempre muy por debajo de los 150 que se recogen como oferta en la memoria verificada. El número total de estudiantes ha sido 62, 109 y 151 para esos tres cursos, respectivamente.

En la web, se especifican tres opciones temporales para cursar el máster (en un año, año y medio y dos años), pero no se han encontrado datos de distribución del estudiantado en ellas. Tampoco se han encontrado evidencias sobre el perfil (titulaciones previas) del estudiantado. En cuanto a la distribución del estudiantado por género, se encuentra un 60% de mujeres aproximadamente, a lo largo de los tres cursos académicos en los que se ha impartido el máster. Casi la mitad de los estudiantes están entre 25 y 34 años de edad, y el 37% tienen entre 35 y 49 años. Analizando el origen geográfico del estudiantado, en el curso 2019/20, 114 personas eran de España (41 de Cataluña, seguido de 23 de Andalucía y 8 de la Región de Murcia), 1 de Andorra, el resto eran latinoamericanas (12 de Colombia, 19 de Ecuador y 5 de Chile). Se observa un aumento en el número de estudiantes que proceden de fuera de Cataluña y, en concreto, los procedentes de Latinoamérica, lo que se considera un hecho destacable.

Todos estos elementos confirman el perfil diverso previsto en el momento de diseñar la titulación. De hecho, en el informe de seguimiento del Centro (Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación) de diciembre de 2019, se señalaba “habrá que realizar un esmerado seguimiento para determinar si los cambios de perfil profesional y de dispersión geográfica que se están experimentando, afectan al rendimiento, abandono y graduación”.

La memoria verificada indica que el título está dirigido a cubrir las necesidades formativas de varios perfiles profesionales concretos: técnicos de agencias y unidades de calidad, políticos (administración general y universidades), gerentes/gestores, y docentes universitarios; asumiendo un perfil amplio y abierto, sin requisitos de acceso.

La mayoría del estudiantado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación: según la encuesta de incorporación del semestre 2019/2020, un 88% del alumnado proviene del ámbito educativo, mientras que el 12% restante lo cursan por la obtención de un título de máster en el ámbito educativo en general. Este hecho ha conllevado a que se refuercen algunos aspectos en las asignaturas para partir de un nivel mínimo estándar. En todo caso, sería recomendable concretar las titulaciones de procedencia de los estudiantes, para estudiar si influye de algún modo en el seguimiento por parte del estudiantado del máster.

En el informe de autoevaluación se señala que se ha identificado otro perfil profesional, no previsto inicialmente, que se corresponde con el de miembro de Comités de Evaluación Interna y/o Externa que, bajo unas determinadas circunstancias, puede ser objeto de reconocimiento de estudios previos para la asignatura de prácticas. Este reconocimiento no estaba previsto en la memoria verificada, aunque la titulación lo incluirá en una modificación que se solicitará próximamente.

La titulación cuenta con complementos de formación, de 3 créditos ECTS, sobre técnicas básicas de análisis de datos, para estudiantes procedentes del ámbito de Artes y Humanidades. No son necesarios para acceder a los estudios pero sí para obtener el título. Durante el curso 2019/20 los han cursado solo 3 estudiantes.

En la memoria verificada se incluyen aspectos específicos sobre la atención a estudiantes con discapacidad, por parte de la UOC, que se consideran muy positivos, y que se ratifican en las entrevistas de la visita.

La memoria de verificación recomienda un nivel B1 de inglés como mínimo, mientras la web de la titulación recomienda un nivel B2. Se recomienda unificar la información de ambas fuentes. Las tutoras del programa se encargan de asesorar al estudiantado sobre la pertinencia de la necesidad de conocer ciertas bases de este idioma, a nivel de lectura. Durante las entrevistas de la visita se puso de manifiesto que, de algún modo, el estudiantado es capaz de consultar bibliografía y documentos en inglés.

Algunos estudiantes realizan el máster con financiación (total o parcial) de organismos de evaluación de la calidad (tanto nacionales como internacionales) donde están vinculados laboralmente.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación cubren distintas vertientes: universidad, centro, titulación, aspectos docentes, técnicos y de gestión. La distribución de la docencia entre profesores responsables de la asignatura y profesores colaboradores hace imprescindible la coordinación en cada asignatura, lo que se cubre adecuadamente y con satisfacción según el profesorado y el estudiantado. También se cumple entre asignaturas, evidenciado con diversos ejemplos de ajustes realizados.

El profesorado responsable de cada asignatura coordina, a su vez, al profesorado colaborador que imparte la docencia en ella. Esta coordinación se lleva a cabo mediante reuniones periódicas de los equipos docentes de cada asignatura y de espacios de información y/o comunicación virtual; aunque no se proporcionan como evidencias actas de dichas reuniones se ha confirmado en la visita el buen funcionamiento de estos espacios de coordinación.

La dirección del programa reúne eventualmente a todo el profesorado de la titulación y docentes colaboradores en determinadas ocasiones. Se presenta como Evidencia 1.19 el programa de una reunión.

De todo lo anterior, se infiere que existe una jerarquía clara y una estructura lógica en la organización y coordinación de la docencia de la titulación.

El estudiantado valora (no se especifica el número de respuestas) con un 67,5% (2018/19) y 62,5% (2019/20) la coordinación entre asignaturas, y los graduados lo hacen con valores del 66,7% y 76,9%, respectivamente. Por consiguiente, a su juicio, aun calificándolo adecuadamente, hay cierto espacio para la mejora. No obstante, en la visita se ha constatado que la satisfacción es superior a lo que sugieren las encuestas.

No se proporcionan los datos de encuestas de satisfacción del profesorado para la titulación sobre la coordinación, pero sí de los de los Estudios correspondientes (en 2019/20, de 892 encuestados, responden 549, un 62,5%), señalando con media de 4,55 (escala 1-5) la satisfacción con la coordinación entre profesores colaboradores de las distintas asignaturas, y con un 4,6 la coordinación con los profesores responsables.

Con todo, la eficiencia de la coordinación es elevada, según manifiestan profesores, estudiantado y egresados en la visita.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

En la web se recogen las normativas y acuerdos de la UOC en cuanto a: normativa básica del ámbito universitario, normativa UOC, normativa académica y de investigación, normativa económica, normativa de la comunidad universitaria, acuerdos del consejo de gobierno (Dirección), y otras normas de interés. La universidad dispone de los mecanismos para el adecuado conocimiento y aplicación de las normativas. Así, el alumnado dispone en todo momento de la información relativa a la normativa y acceso a los trámites a través del espacio “Trámites del Campus Virtual”.

La valoración media del estudiantado en relación con los servicios relacionados con trámites e información para la gestión académica es alta, de 81,8% para el curso 2019/20 (valor similar al curso anterior).

En relación con el reconocimiento de créditos, se ofrece un buen detalle sobre reconocimiento de créditos por experiencia profesional, para la asignatura de Prácticas, lo que es muy adecuado al máster y su perfil de estudiante. Una buena iniciativa es incluir la figura de evaluador externo o interno como perfil profesional susceptible al reconocimiento de créditos por experiencia profesional.

Aunque no hay evidencias para evaluar el impacto del Plan de igualdad de género 2020-2025, éste se fundamenta en la evaluación del anterior Plan 2015-2019. La aplicación de medidas concretas en las asignaturas de la titulación se verá implementada durante el curso 2021-22.

CRITERIO 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 2. Pertinencia de la información pública	B. Se alcanza
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	B. Se alcanza
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.	B. Se alcanza
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.	A. En progreso hacia la excelencia

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Existe una página web que engloba todas las titulaciones, a través de la cual se puede acceder a la titulación en concreto. En la web del Máster se ofrece información sobre los siguientes puntos:

- **Presentación:** Resume sus características principales y cuenta con un folleto informativo que indican 3 itinerarios, especificándose que son de “titulación propia”. En la visita se evidenció que, efectivamente, corresponden a titulaciones propias para alumnado que solo cursa 3 asignaturas, con una orientación adecuada, y que surgió por iniciativa de organismos de calidad universitaria, especialmente de Latinoamérica.
- **Plan de estudios:** Figura las asignaturas obligatorias, optativas (como las prácticas) y TFM. Este último cuenta con dos modalidades: aplicación a un caso particular o teórico. Se especifican 3 tipologías para el estudio: un año, año y medio, y dos años, indicando el desarrollo del plan de estudios en cada caso. Sin embargo, en la memoria verificada solo se especificaron dos casos: uno o dos años lectivos. Se evidencia que, en la práctica, se facilita el estudio del máster al ritmo más adecuado a las circunstancias de cada alumno, asesorado por las tutoras.
- **Itinerario académico:** se informa sobre la certificación académica de la INQAAHE que obtienen los egresados del máster.
- **Objetivos, perfiles y competencias** (transversales, específicas y de la UOC).
- **Requisitos de acceso** (académicos), criterios de admisión, perfiles de ingreso recomendados y conocimientos previos, donde se especifica la recomendación de un nivel B2 en inglés, a diferencia de la memoria verificada donde era B1. Se recomienda revisar esta inconsistencia en la información. Se señala que el estudiantado procedente del ámbito de artes y humanidades debe cursar hasta 3 créditos ECTS sobre “Técnicas básicas de análisis de datos”.

- Reconocimiento de créditos. Se indica que se puede convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación (9 créditos) por experiencia profesional, a nivel de UOC; pero en este máster se señalan 6 créditos ECTS al respecto.
- Salidas profesionales.
- Equipo docente. Indica los CV de las directoras de Estudios y del programa, más ocho profesores (con su CV normalizado, indicando sus proyectos de investigación y sus publicaciones científicas) y unos 40 profesores colaboradores (sin CV, sino que se remite, según el caso, a sus redes sociales, como LinkedIn). Se recomienda incluir información sobre el CV de estos profesores asociados como medida para poner en valor el profesorado colaborador del máster.
- Proceso de matrícula. Se detallada la información, indicando todos los pasos a seguir. La satisfacción con dicho trámite en el curso 2019/20 es del 84.8%, experimentando una gran mejora respecto al curso anterior (69.2%).
- Precios, becas y descuentos.

Respecto a las asignaturas, sus guías docentes contienen una breve descripción de los objetivos, las competencias, los contenidos, los conocimientos necesarios previos, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios y los campos profesionales en los que se proyecta. En cambio, no concreta el profesorado que la imparte, así como las ponderaciones en la evaluación que se considera información clave para el estudiantado por lo que se recomienda su inclusión. La asignatura optativa titulada “La evaluación de la calidad de la Educación Superior en el EUA y Canadá” en la memoria verificada, figura como “Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América”, por lo que se recomienda introducir esta modificación en la próxima modificación de la memoria planificada por la titulación.

Por otra parte, las prácticas son optativas (elegibles en vez de una de las 5 asignaturas optativas ofrecidas) y de 6 créditos ECTS (que equivalen a 150 horas). Se señala en la web que durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un tutor externo en el centro de prácticas y un tutor académico que garantiza que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.

La información sobre la titulación es valorada de forma alta por el estudiantado (80,0% en 2018/19 y 92,3% en 2019/20). La satisfacción con el proceso de información es del 76.5% para el curso 2019/20, dentro del valor óptimo (75%). El curso anterior tuvo un valor similar. En las entrevistas de la visita, profesores, estudiantes y egresados manifestaron también una alta satisfacción con la información aportada.

El estudiantado tiene acceso al Campus Virtual, que cuenta con el espacio “Trámites”, donde se recoge toda la información sobre las gestiones académicas: requisitos y documentación de acceso, matrícula, becas y descuentos, reconocimientos y convalidaciones, evaluación y pruebas finales, títulos y certificados, prácticas en empresas y trabajos finales, etc. En la web de la Universidad también aparece un vídeo donde se indica el uso de la plataforma. A su vez, antes del comienzo del curso, hay una sesión online, que se encuentra en la web y en el canal de Youtube. Es de destacar dicha presentación, ya que resuelve muchas dudas a los nuevos estudiantes, como apuntaron estudiantes y egresados en la visita.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Existe un portal web sobre calidad en la UOC, que se divide en 5 apartados: sistema de garantía interna de calidad, informes de calidad de las titulaciones, resultados académicos, resultados de satisfacción y perfil del personal académico.

En la sección de resultados académicos se ofrecen los datos (desde 2015/16) de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de graduación, tasa de abandono inicial, y graduados (junto con una aclaración sobre lo que significa cada tasa), para cada titulación. En la titulación objeto de esta evaluación, figuran los datos citados, desde su inicio, en el curso 2017/18.

En la sección de resultados de satisfacción se ofrecen datos (desde 2015/16) de satisfacción de los estudiantes con los mecanismos de información, con el proceso de matriculación (estudiantes de nueva incorporación) y con la docencia recibida. También se ofrecen datos de satisfacción de los graduados con la información recibida y del profesorado.

Para la satisfacción del profesorado, se incluyen datos globales, de la UOC, pero no para los de la titulación. En general, tampoco se indica el número o porcentaje de personas que contestan las encuestas. Se recomienda que se incluya en todas las encuestas en número de respuestas obtenidas frente a respuestas posible dado que este dato se considera significativo para el análisis de resultados.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

En el portal web sobre calidad de la UOC, hay un apartado sobre el sistema de garantía interna de calidad (SGIC) y otro sobre los informes de calidad de las titulaciones.

En el enlace al SGIC se explica su génesis y evolución, y se especifica que en la actualidad se aprobó su certificación (15 de abril del presente año) por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, con validez de 5 años. Además, se muestra un mapa de procesos y se incluye el manual del SGIC.

En el enlace a informes de calidad de las titulaciones se permite el acceso público a la documentación relativa a los procesos de diseño, seguimiento, evaluación, revisión y mejora. La información, en general, está estructurada (objetivos, instrumentos, procesos, informes de cada titulación) y es exhaustiva y actualizada. Se indica que también se puede obtener a través del portal de AQU Catalunya (EUC - Estudios Universitarios de Cataluña).

Para el Máster Universitario en Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior están publicados, para el proceso de acreditación, el informe de evaluación interna (5 de mayo de 2021), que incluye enlaces a las evidencias (solo accesibles a los miembros del Comité de evaluación externo de la AQU). Dentro de los informes de calidad de esta titulación, se ofrecen datos de: RUCT (Registro de Universidades, centros y Títulos) donde se especifica que es nivel 3 del MECES y de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas; memoria para la verificación de la titulación (2016); informe de verificación de la agencia evaluadora (2017); resolución de verificación del Consejo de Universidades (2017); y seguimientos del curso (2019/20, 2018/19 y 2017/18, referidos a los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Los espacios sobre “modificación (si procede)” y “acreditación” están sin documentación, al no haber tenido lugar aún.

CRITERIO 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación.

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación.	B. Se alcanza
3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	B. Se alcanza
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	B. Se alcanza
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	A. En progreso hacia la excelencia

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Al contar con la certificación de AQU, se considera que el SGIC incluye los aspectos necesarios. Cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño e implantación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.

La comisión de titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. Valora anualmente el funcionamiento del programa, propone acciones de mejora y deja constancia de todo ello a través de los informes de seguimiento de titulación anuales. La dirección de los estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones, y establece el plan de mejora anual para el conjunto de los estudios y titulaciones.

El comité de evaluación externa recomienda valorar la incorporación de representantes de los distintos grupos de interés (en especial estudiantes) en algunas comisiones de la titulación para facilitar su implicación en los procesos de evaluación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y recién titulados con respecto al programa formativo. Las direcciones de programa y los profesores/as responsables de asignatura disponen de los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre.

Existe un procedimiento para incorporar nuevas encuestas si fuera necesario. Por ejemplo, según el informe de autoevaluación, se está trabajando en una nueva encuesta para tutores de centros de prácticas.

Sería conveniente incorporar la retroalimentación de los egresados, por su relevancia para la gestión eficiente de la mejora de la calidad de la titulación. En todo caso, en la visita se

evidenció que la UOC realiza el seguimiento de los egresados, mediante una encuesta tras la graduación y otra a los tres años, segmentándolos por titulaciones. Dada la fecha de inicio de estos estudios de máster, aún no se ha elaborado esta segunda encuesta de satisfacción.

Los planes de acción son muy detallados e incluyen información sobre las causas de la situación que requiere atención y sobre el nivel de prioridad de las acciones.

El informe de seguimiento de la titulación no se hace público, únicamente el informe de seguimiento del centro.

Existe un conjunto de indicadores clave que permiten medir el éxito del despliegue del SGIC desde diferentes perspectivas, evaluar tendencias e identificar los motivos y factores fundamentales que impulsan dichas tendencias.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Para la continua revisión y mejora del SGIC la universidad cuenta con un proceso específico en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora. Asimismo, se realizan auditorías tanto internas como externas para revisar su eficacia.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

Existe un plan de mejora específico para el sistema, aunque no se publica en la web.

CRITERIO 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	A. En progreso hacia la excelencia
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.	A. En progreso hacia la excelencia
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.	A. En progreso hacia la excelencia
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	A. En progreso hacia la excelencia

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

El equipo docente de la titulación está integrado por la directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, la directora del programa, y el profesorado (8 profesores propios, además de la directora del programa, y 38 profesores colaboradores en el curso 2019/20). Para el profesorado propio (que ejerce la función de “profesorado responsable de asignatura”) se publica en la web un CV que sigue un modelo de la UOC que recoge información de: titulaciones cursadas, pertenencia a grupo de investigación, proyectos de investigación, publicaciones y dirección de correo electrónico. En cuanto a los profesores colaboradores, solo se indica en la web sus titulaciones y, muy brevemente, su trayectoria, pero se remite (no en todos los casos) a redes sociales como LinkedIn o Twitter.

Existe un buen equilibrio de profesores propios de la universidad y profesores colaboradores. La incorporación de estos contribuye, por su experiencia práctica, a la metodología de estudio de casos y garantiza la actualización y relevancia de los contenidos de la titulación.

El profesorado propio es el responsable de las asignaturas mientras que el colaborador atiende y evalúa el proceso de aprendizaje del estudiantado.

Los 9 profesores propios, todos a tiempo completo, siendo 2 catedráticos, 4 agregados, 2 lectores y 1 asociado, poseen 12 tramos docentes y 10 sexenios de investigación en total. Excepto uno, el resto son doctores. Están involucrados en un buen número de proyectos de investigación competitivos (internacionales y nacionales), dentro de grupos de investigación reconocidos y han producido un significativo número de publicaciones.

De los 38 profesores colaboradores, 22 son doctores y 36 están vinculados con organismos del ámbito de la calidad educativa, como agencias de calidad.

El profesorado participante presenta una cualificación muy adecuada para este máster y, de forma específica, para la tutorización de TFM, no solo por ser la mayor parte doctores, sino por su amplia experiencia y vinculación en el sector.

Se ha abierto recientemente una línea de investigación en un programa de Doctorado sobre Educación y TIC, en el que participan profesores del máster evaluado. Es una buena oportunidad para que algunos graduados de la titulación puedan emprender, en un futuro, estudios de doctorado. Se evidenció en la visita que ya hay tres solicitudes de egresados del máster para incorporarse a dichos estudios de doctorado.

Cada profesor responsable de la asignatura coordina al conjunto de profesorado colaborador que, por su parte, bajo la dirección y coordinación del primero, orienta al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay otra figura de docente, el tutor (hay dos tutoras) que apoya al estudiante en cada momento del programa.

En el informe de seguimiento del Centro de Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de 2018, se detectaron los siguientes puntos débiles en el Máster: los profesores colaboradores no tienen vinculado y actualizado su currículum en el portal del Máster; baja satisfacción con la gestión del tema/tutor del TFM; baja satisfacción en las asignaturas metodológicas: “Técnicas de análisis para la obtención y la interpretación de indicadores de calidad” y “Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes”, así como con la asignatura de “Dirección de proyectos de calidad en educación superior”. Se propusieron, para subsanarlos, una serie de acciones, indicadores de seguimiento, fecha de término, prioridad y responsable; alguna, como la actualización del CV de los profesores colaboradores no se ha implantado aún.

La satisfacción del estudiantado en 2019 con el profesorado se ha mantenido en todos los aspectos en niveles entre el 75-85%, siendo alta la satisfacción con el dominio del profesor con la asignatura. Las entrevistas de la visita evidenciaron una gran satisfacción del alumnado y egresados con el profesorado (tutoras, responsables de asignatura y colaboradores), destacándose de forma especial la labor desarrollada por las dos tutoras. Esto es especialmente satisfactorio dado que, precisamente, se desarrolló un plan de mejora de las tutorías.

La Evidencia 1.23 que se proporciona de la satisfacción de los profesores no es de la titulación en concreto, sino de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, no siendo posible obtener datos relevantes para el máster concreto.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

El profesorado del máster se considera suficiente en número y dedicación (en el curso 2019-2020, 9 profesores propios y 38 profesores colaboradores, como ya se ha indicado). El número de profesores colaboradores viene determinado por el de estudiantes matriculados, considerando un máximo determinado de estudiantes (70) por “aula” (la memoria verificada indica que se ofertan 150 plazas en cada curso), y las necesidades de tutorización especializada del TFM y el análisis semestral. En la web “Únete a nuestro equipo” se abre la posibilidad de ofertar candidaturas para ser profesor (propio y colaborador). Desde el primer curso en el que se impartió la titulación (2017/18) en el que había 4 profesores propios y 12 colaboradores, se ha pasado a las cifras actuales (9 y 38, respectivamente), en consonancia con el aumento de estudiantes.

El 93 % de los créditos es impartido por profesorado doctor y el 77% por profesorado doctor acreditado.

Cuando un futuro estudiante solicita el acceso, su tramitación implica su alta en el campus virtual y la asignación de un tutor que le apoyará y orientará en la matrícula, en función de su disponibilidad, formación previa, experiencia y expectativas. Esto es especialmente valorado por estudiantes actuales y egresados, que destacan que son atendidos por una tutora, incluso antes de su matriculación formal.

La satisfacción del estudiantado con la atención recibida por parte del profesorado y el desarrollo del TFM, en general, es alta. En las encuestas de satisfacción del estudiantado en el curso 2019/20, la satisfacción con la acción docente va de un valor máximo de 80% a algo menos de 60% en dos asignaturas, por lo que existe aún cierto margen de mejora al respecto.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Existe una carrera profesional para el profesorado propio, con posibilidad de promoción en función de reconocimiento externo e interno de méritos.

Existe también un plan de acogida para favorecer la integración de los nuevos profesores y desde la dirección del máster, se impulsa e incentiva la participación en proyectos de innovación educativa por parte del profesorado. Para ello, el nuevo profesor contratado tiene un tutor de acogida, cuya función es servir de ayuda en los primeros días en la universidad. El profesorado de nueva incorporación también participa en un plan de formación “e-License”, para conocer la universidad y su modelo educativo. Esta formación es muy valorada por el profesorado.

En el curso 2019-2020 se inició un programa formativo específico para los nuevos docentes, “Endinsa’t o Sumérgete”. También se impulsan actividades formativas para el profesorado, como las jornadas del máster, diversas opciones de cursos formativos, talleres y espacios de intercambio para que mejore aspectos instrumentales o metodológicos de la docencia. Se realizan también seminarios en los que se forma al profesorado en aspectos clave: publicación en revistas de impacto, trabajar con la plataforma Google, formulación de resultados de aprendizaje, estrategias para mejorar la comunicación con el estudiantado en Campus Global.

Hay diversas opciones de cursos de formación, adecuados especialmente para las características tan peculiares de la UOC.

El profesorado responsable de la asignatura forma, asesora y coordina al profesorado colaborador. Para el TFM se han realizado reuniones de formación específicas con el profesorado colaborador para profundizar en el uso de las rúbricas, la aplicación de criterios académicos y en aspectos metodológicos.

Una novedosa propuesta es que a las personas con contrato indefinido y para el profesorado asociado o los contratos de larga duración, se subvenciona totalmente la matriculación en una asignatura libre de la UOC para que viva la experiencia de ser estudiante en la universidad.

Para atraer talento investigador y potenciar la investigación, se han puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (ámbito internacional) para impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea.

Se presenta como evidencia la política de personal académico de la Universidad, en la que se explican las funciones y perfiles de cada figura. Al profesorado propio se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, según los criterios establecidos en dicho documento. Hay un diseño de carrera profesional, con diversos niveles en cada figura de contratación, y evaluaciones en varios momentos, voluntariamente o si se detectan necesidades. (E 4.7)

En el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su actividad docente (Kit del profesorado) e investigadora (Kit for New Researchers).

La UOC cuenta con el sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para personal.

CRITERIO 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	B. Se alcanza
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	B. Se alcanza
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	B. Se alcanza

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Los servicios de orientación académica se basan en la acción tutorial y en el servicio de atención. La acción tutorial guía, supervisa y acompaña al estudiante a lo largo de sus estudios en la UOC. Se lleva a cabo (1) antes de que el estudiante se matricule y necesita soporte orientativo, (2) durante el inicio para evitar el abandono gracias al seguimiento de la entrega de las actividades de evaluación continua y (3) al final del semestre para la selección de siguientes asignaturas minimizando los errores de itinerario y el trabajo fin de máster. Además, el servicio de atención a los estudiantes da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de la actuación tutorial.

El plan de tutorías preparado por el Servicio de Orientación Académica y presentado como evidencia es un instrumento que permite planificar y desarrollar la acción tutorial en la UOC. Es un documento de referencia muy completo que detalla las actividades semestrales de acción tutorial. No se ha evidenciado un plan tutorial específico para este máster y por lo tanto no ha podido evaluarse.

Actualmente hay dos tutoras (profesoras dedicadas exclusivamente a este máster), elegidas por la dirección del programa y los servicios de orientación académica. Las tutoras cuentan con el calendario de actividades de evaluación continua de las asignaturas del semestre para ayudar a la planificación del estudiantado durante la matrícula, así como asesorar en la selección de las optativas según sus necesidades y expectativas. La acción tutorial se lleva a cabo en aulas de tutoría en el campus virtual de la UOC.

Se evidencia la realización de un plan de mejora de la tutoría en 2020, a raíz de los resultados de encuestas del curso 2018-2019 en las que los estudiantes de este máster manifestaron valores menores de satisfacción sobre la utilidad de las tutorías y su contribución a la mejora del aprendizaje, frente a otros aspectos del máster y la media de la UOC. Dicho plan de mejora se realizó por la dirección del máster y sugería la incorporación de nuevas estrategias y recursos, con acciones e indicadores, así como un cronograma de trabajo para ello. Durante las visitas, se evidenció una alta satisfacción con el papel realizado por las tutoras, por parte de todos los colectivos implicados.

Según el plan de tutorías máster, la acción tutorial del primer semestre se encarga del seguimiento de los estudiantes asignados, contacta con los estudiantes que no se conectan

ni al campus ni a las aulas y averigua los motivos, e informa a la dirección de programa y al referente de Servicios de Orientación académica.

El servicio de atención da respuesta a consultas, quejas y reclamaciones fuera del ámbito de la acción tutorial. Existen estadísticas para los últimos cuatro cursos sobre porcentaje de consultas respondidas en 48 horas, número de consultas/quejas por estudiante, nivel de satisfacción sobre las respuestas a consultas/quejas, pero todo referido al conjunto de titulaciones de la UOC. En este conjunto el 77,7% de las personas que responden está satisfecho con la respuesta a las consultas y el 43,3% con la resolución de las quejas en el curso 2019-2020. Por otra parte, la universidad cuenta con un plan de compromiso con la accesibilidad.

Hay una guía del estudiante completa en la web, con información relativa a la propia UOC, cómo se estudia -modelo educativo, equipo docente, y campus virtual-, y el proceso de aprendizaje, aspectos a tener en cuenta antes de matricularse, titulaciones, prácticas y movilidad, y un servicio de acompañamiento y asesoramiento de los graduados a través de UOC Alumni.

La UOC cuenta con la figura del defensor universitario, nombrado por el Patronato, que tiene la misión de velar por los derechos y deberes de todos los miembros de su comunidad universitaria, actuando con independencia y autonomía. La memoria del defensor universitario de la UOC presentada como evidencia difunde su actividad desarrollada a lo largo del curso académico 2019-2020 y da cuenta de ella. En este curso la oficina del defensor de la UOC recibió un total de 270 escritos de queja o consulta de estudiantes. Se resolvieron 89 quejas, de las cuales 24 provenían de los Estudios de Psicología y Educación. En referencia a las quejas por ámbito de estudio, el número más elevado de quejas provino de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, que representan el 27 % del total de las quejas resueltas, cuando su estudiantado representa un 21% del total de los estudiantes.

Los servicios de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral mediante jornadas, talleres y seminarios. Estos servicios de orientación profesional no forman parte de la titulación. En 2020 se organizó la primera edición de la Feria Virtual de Empleo. En el curso 2018-2019 y en el 2019-2020 se organizó una jornada formativa anual relacionada con la calidad de la educación superior. Ambas podían seguirse de manera presencial y online. El servicio de orientación profesional ha mejorado sus resultados, pero continúan siendo poco satisfactorios, con un indicador de satisfacción del 22,6% en el curso 2018-2019 a un 40,7% en el curso 2019-2020. No se ha evidenciado un plan de mejora.

La Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster de la AQU recomienda utilizar para valorar este quinto criterio la satisfacción del estudiantado con los sistemas de apoyo al aprendizaje. Según las evidencias proporcionadas en el informe de autoevaluación la satisfacción del alumnado de la UOC con el tutor ha progresado ligeramente y se mantiene con valores aprobados, del 51,3% en el curso académico 2018-2019 al 59,4% en el curso 2019-2020. El servicio de orientación profesional también ha mejorado sus resultados, pero continúan siendo poco satisfactorios, con un indicador de satisfacción del 22,6% en el curso 2018-2019 a un 40,7% en el curso 2019-2020. En las reuniones de la visita, los estudiantes y egresados de la titulación manifestaron un alto grado de satisfacción con los servicios de orientación académica (acción tutorial y servicios de orientación profesional).

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

La actividad educativa del máster se desarrolla en un campus virtual. Según el informe de autoevaluación es muy fiable y está disponible más del 99% del tiempo. Este resultado se ha mantenido en los últimos diez años. El resultado de satisfacción del estudiantado del máster con el campus virtual para el curso 2019-2020 es del 75,8%. En el caso de los graduados del máster el 84,5% opina que el campus virtual ha facilitado su proceso de aprendizaje.

El estudiantado dispone de diversos recursos para hacer su estudio más sencillo:

- a) Aula virtual. Espacio del campus virtual donde se imparten las asignaturas. Incluye todas las herramientas y recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura (en formato asíncrono) y superarla con éxito.
- b) Recursos de aprendizaje. En cada asignatura, el profesorado selecciona recursos de aprendizaje o contenidos ya existentes (que se utilizan bajo licencia o directamente si son en abierto) o crea nuevos contenidos. Las asignaturas están en constante actualización. Los recursos son muy variados. La satisfacción con los recursos se sitúa entre el 72 y 77%. Encuesta con una participación del 48%.
- c) Biblioteca de la UOC. Los servicios y recursos que proporciona están disponibles en línea, excepto aquéllos que el mercado editorial ofrece como única opción posible en papel. A pesar de que cuenta con numerosos recursos, el alumnado valora con un 44% la facilidad para encontrar lo que se busca en la biblioteca, así como dar respuesta a sus necesidades con un 49%. La tasa de participación en dicha encuesta es del 55%.

Se evidencia el campus virtual incluye los siguientes espacios: información general; aulas (una para cada asignatura, con acceso a recursos de aprendizaje, profesores, compañeros, materiales, calendario, tablón, foro y acceso a biblioteca); espacio personal (expediente, material de asignaturas, plan de estudios, información del perfil, pagos y datos personales); trámites (para hacer gestiones como convalidaciones, matriculación y certificados), “Más UOC” (participación en la vida universitaria, agenda, órganos de representación, campeonatos deportivos, orientación profesional, prácticas...); biblioteca virtual; y otros (modelo educativo, opinión de estudiantes, tipos de profesorado y modelo de evaluación).

Cabe destacar que muchas informaciones del campus virtual se ilustran con breves vídeos muy bien elaborados y didácticos. Los recursos de aprendizaje son muy variados: web, vídeo, audio, texto... y se ofrecen en múltiples formatos. Según el informe de autoevaluación, estos recursos se someten a procesos de tratamiento didáctico y de corrección/maquetación, revisión y actualización. El autoinforme reconoce la necesidad de mejora en algunas asignaturas, en proceso para conseguirlo.

La valoración de los recursos de aprendizaje por parte del estudiantado es elevada, tanto en las encuestas como en la información aportada en las reuniones de la visita.

La matrícula ha pasado de 62 estudiantes en el curso 2017-2018 a 109 en el 2018-2019 y a 151 en el 2019-2020, en total. Habrá que estudiar este crecimiento en cursos posteriores, para reflexionar si se saturan el número de plazas previstas (150 de nuevo ingreso).

CRITERIO 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Calidad de los resultados de los programas formativos Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

DIRECTRIZ	VALORACIÓN
CRITERIO 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	A. En progreso hacia la excelencia
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.	A. En progreso hacia la excelencia
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.	A. En progreso hacia la excelencia
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	A. En progreso hacia la excelencia
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	B. Se alcanza

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

El nivel académico alcanzado por el estudiantado corresponde con el nivel de Máster y con los objetivos de la titulación.

La titulación preparó unas fichas ad hoc para este proceso de evaluación relativas a las tres asignaturas seleccionadas por el panel de evaluación (Sistemas de gestión interna de la calidad; Procesos y metodologías de evaluación externa; Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes) y al TFM. Dichas fichas incluyeron la siguiente información: datos generales, competencias trabajadas (básicas, generales, transversales y específicas), resultados de aprendizaje, actividades formativas/metodología, sistemas de evaluación, recursos de aprendizaje, profesorado (responsable y colaborador), mejoras e innovaciones en el periodo evaluado, valoración sobre el rendimiento y satisfacción de los estudiantes de la asignatura (por cursos, mediante la tasa de rendimiento, tasa de éxito, satisfacción con la asignatura y con la acción docente). Dichas tasas e índices de satisfacción están entre el 70 % y el 98 % en las asignaturas revisadas, salvo un caso puntual en el que ha sido del 55 % pero mejoró en los cursos posteriores.

En las evidencias de evaluación la titulación incluyó también las carpetas con las evidencias de la evaluación continua y las rúbricas para su evaluación. Estas evidencias muestran logros satisfactorios del estudiantado en coherencia con los objetivos y las rúbricas empleadas.

Las temáticas de los TFM concuerdan con la especialización del profesorado y resultan muy adecuados para el perfil formativo buscado, lo que se plasma también en sus resultados y en la satisfacción del estudiantado.

En relación con la satisfacción general con lo aprendido, el 75% del estudiantado del curso 2018/19 recomendaría la titulación a un familiar y/o amigo. El 83,3% del estudiantado volvería a cursar la titulación.

Respecto a los egresados, el grado de satisfacción es del 92,3%, aumentando con el paso de los años. Además, el 84,6% de los egresados y egresadas considera que la titulación ha mejorado sus capacidades profesionales.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se ha evidenciado en las fichas aportadas que las actividades formativas, las metodologías y la evaluación son acordes a lo reflejado en la memoria verificada. Se destaca el uso de metodologías innovadoras (aprendizaje basado en proyectos y en casos, ABP y CBL, aprendizaje cooperativo, exposición teórica virtual...).

Las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación empleadas son apropiadas para una titulación profesionalizante de este tipo, centrándose en el estudio de casos reales y fomentando el aprendizaje cooperativo. Permiten el desarrollo no sólo de las competencias específicas sino también las competencias generales y transversales.

El estudiantado puede consultar la programación de las actividades en el momento de la matrícula, a través de las tutoras. Desde el primer día del semestre, el estudiantado dispone de toda la información y los recursos necesarios para las asignaturas.

Todas las asignaturas, excepto el TFM, incorporan un máximo de 4 actividades formativas y de evaluación continua y una quinta actividad transversal de autoevaluación del estudiantado. La tipología de actividades más habituales en el programa es el estudio de casos, escenarios o ejemplos. Existe coordinación entre las asignaturas para evitar solapamientos temporales en las entregas de las actividades de evaluación y para cubrir todos los resultados de aprendizaje previstos.

Un punto fuerte evidenciado en las fichas de asignaturas es el feedback formativo incorporado en todas ellas. En general, se usa tanto un feedback agregado, bien grupal o por publicación de rúbricas, como un feedback individualizado para cada actividad.

La metodología docente de la titulación se basa en el aprendizaje autónomo asíncrono y la evaluación continua. Esta última está basada en la realización y la superación de un conjunto de actividades de evaluación continua (trabajos y proyectos principalmente), relacionadas entre sí, a través de las cuales se logran los objetivos y competencias de cada asignatura. Se proporcionan evidencias de la justificación que hacen los profesores de las notas de los trabajos de los estudiantes, los cuales son coherentes y están muy bien justificados. Se valora positivamente esta acción, ya que permite a los estudiantes a seguir progresando.

En cuanto al aprendizaje autónomo, se destaca el uso del portafolio del alumno, como una herramienta que promueve la reflexión crítica sobre el propio desarrollo competencial en cada asignatura, como figuraba en la memoria verificada.

Se trata de procesos de autoevaluación sistemática incorporados de forma coordinada en todas las asignaturas del máster, incluyendo el TFM. Con este tipo de autoevaluación

competencial se persigue que el estudiante desarrolle su capacidad evaluadora y autorreguladora, y que el profesorado pueda realizar evaluaciones más ajustadas al contar con la valoración del estudiante. Dicha autoevaluación se ha mejorado para ajustar la carga de trabajo de estudiantes y profesores y para focalizarla más en los logros de aprendizaje específicos que en las competencias. Esta estrategia transversal resulta muy pertinente para los resultados de aprendizaje de este máster, constituyendo uno de sus puntos fuertes.

También se hace un gran esfuerzo para prevenir el plagio. Se ha elaborado un protocolo que integra acciones concretas de prevención. Para ello, se proporcionan vídeos a los estudiantes de cómo gestionar la bibliografía. Las tutoras también hacen hincapié en este aspecto.

Respecto al TFM, para garantizar que se entregan a tiempo, las tutoras del programa promueven que el estudiantado empiece a buscar tema de TFM con bastante antelación. Existen dos modalidades de TFM: planteamientos aplicables a un escenario o problema concreto o elaboración de un constructo teórico aplicable a más de un escenario. Su planteamiento de la evaluación continua y las guías correspondientes son muy completos. Se ha procurado vincularlo con el resto de asignaturas de una forma clara para el estudiante. La asignación de tutores (expertos profesionales) es eficaz; se indica que se ha hecho un esfuerzo considerable para mejorar el proceso de asignación, en función de su conocimiento experto y de las temáticas propuestas. El esfuerzo para la coordinación en el equipo de profesores es muy relevante y favorece la equidad en las evaluaciones, junto al uso de una herramienta de rúbrica muy detallada. En conjunto queda muy claro para estudiantes y tutores qué y cómo se evalúa.

En relación al TFM, se destacan como buenas prácticas la realización de vídeos que ayudan a identificar temas para realizarlo, el diseño y tutoría para que los estudiantes coordinen sus esfuerzos en las asignaturas previas de modo que converja su desarrollo/actividades con el trabajo en el TFM, y el calendario detallado de fases y tutorías.

La tasa de rendimiento del TFM a lo largo del curso 2019-20 ha sido de un 92,9% y la de éxito del 100%. Para incentivar la calidad del trabajo, la titulación realiza anualmente una entrega de premios a los mejores trabajos finales de máster. El estudiantado valora positivamente el seguimiento del tutor, el feedback que les ha proporcionado, la agilidad y utilidad de las respuestas, así como el sistema de evaluación del TFM. Se ha incorporado recientemente la participación síncrona del alumno en la defensa del TFM, aunque su presentación se realiza mediante vídeo. La satisfacción general del TFM por parte del estudiantado y del profesorado es alta.

La asignatura de prácticas profesionales forma parte de una asignatura optativa. El estudiante tiene un plan de trabajo personalizado y cuenta con tres responsables: la profesora o profesor responsable de la asignatura, la profesora o profesor colaborador o tutora de la UOC y la tutora o el tutor de centro. Desde la titulación se ofrecen centros de prácticas de gran prestigio, tanto agencias de calidad, como unidades de calidad de las universidades. Se destacó en las entrevistas que algunos estudiantes que realizan prácticas en una institución, fueron contratados posteriormente en la misma.

Mediante los informes elaborados sobre el desarrollo y resultados de sus asignaturas, sus profesores demuestran una alta capacidad para analizar la evolución de las mismas y utilizarlos para detectar posibles desviaciones. Se evidencia capacidad de adaptación para la

mejora, ya que el diseño y enfoque de las actividades formativas se revisa semestralmente y se toman medidas con rapidez. En particular, el equipo docente ha implantado modificaciones en la metodología aplicada al Trabajo Fin de Máster con el objetivo de mejorar su desarrollo.

La satisfacción de los estudiantes con la adecuación de las actividades es del 76,6% (2018/19) y 68,1% (2019/20). En esos mismos cursos, los valores de satisfacción respectivos con la adecuación de la metodología fueron 72,8% y 66,4%, y con la metodología docente 50,0% y 92,3%. El cambio tan grande en un curso para estos dos valores debería analizarse, por si se trata de una muestra de respuestas baja o se asocia a algún cambio o innovación.

Desglosado por asignaturas, en las encuestas de satisfacción del estudiantado en el curso 2019/20, la satisfacción con los recursos de aprendizaje varía entre el 78,6% para la mayor a algo menos de 60% en 6 asignaturas. Respecto del modelo de evaluación, varía entre 85% a menos de 60% en dos.

La satisfacción con la titulación entre los graduados ha ido aumentando; así, aún sin disponer el número de respuestas, la valoración ha pasado de ser 66,7% en 2017/18 a 83,3% en 2018/19 y 92,3% en 2019/20. Sin embargo, entre los estudiantes que cursan la titulación (tampoco se conoce el número de respuestas) la satisfacción es menor (56,8%, 82,5% y 71,9%, respectivamente).

En todo caso, los estudiantes expresan con valores medio-alto que volverían a elegir la misma titulación (66,7% en 2017/18 y 83,3% en 2018/19), así como que volverían a hacerlo en la misma universidad (83,3% los dos cursos citados).

La satisfacción del profesorado también es elevada, si bien la evidencia presentada (E1.23) es de toda la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación, no está enfocada exclusivamente a la titulación estudiada en este documento.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Los resultados académicos están por encima de los previstos en la memoria verificada. Así, se preveían una tasa de rendimiento por encima del 70%, una tasa de éxito superior al 90%, y una tasa de graduación superior al 20%; y a lo largo de los tres cursos en los que se ha impartido, estas tasas han sido, respectivamente: entre 81% y 89%, entre 91% y 98%, y entre 40% y 58%, con una tendencia ascendente. La tasa de abandono, prevista entre el 20% y el 30%, ha sido solo del 16% en el único año que se ha podido medir (curso 2019/20, por referirse a 3 años después de la cohorte).

Las tasas de rendimiento son elevadas, en general, para todas las asignaturas. Por ejemplo, en el curso 2019/20 (Tabla 7 Anexo), se resumen los siguientes datos: Hay de 84 a 90 estudiantes en las asignaturas obligatorias, excepto en la de TFM en la que hay 70, con tasas de rendimiento que están entre 73% y 100%, y la tasa de éxito varía entre el 84% y el 100%. Más del 70% de las calificaciones está entre el notable y la matrícula de honor.

La asignatura que tiene una tasa de rendimiento más baja es “Técnicas básicas de análisis de datos”, que en el curso 2019/20 tuvo una tasa del 50%, que cursaron solo 3 estudiantes al

tratarse de un complemento de formación inicial. En el curso anterior el valor era del 27,3%. Dicha asignatura tiene una satisfacción con el modelo de evaluación del 33,3%.

El número de graduados ha crecido en esos 3 cursos (8, 17 y 64, respectivamente). Las tasas de graduación con la cohorte del curso 2017/18 ha sido 12,9% (2017/18); 40,3% (2018/19) y 58,1% (2019/20), por encima del 54,3% de la media de los másteres (no suma 100%) y esas mismas tasas, para la cohorte del curso 2018/19 son 1,5% (2018/19) y 28,8 (2019/20). Según estos datos, la mayor parte de los estudiantes termina al menos en el tercer curso después de iniciar los estudios, siendo una minoría los que terminan en el mismo curso académico inicial.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

No se dispone de datos sobre la tasa de empleo de los titulados, dado que la titulación se ha implantado hace poco tiempo. En futuros procesos de evaluación se debería analizar con detenimiento este aspecto.

Según se manifiesta tanto en encuestas como en las reuniones de la visita, la mayoría de los egresados y egresadas compaginaron los estudios de la titulación con un trabajo relacionado con ella, con interés en la mejora profesional. Consideran, en general, que la titulación ha mejorado sus capacidades profesionales.

Aunque no existen todavía datos sobre empleabilidad, el hecho de que la mayoría de los estudiantes ya estén trabajando y que valoren positivamente la mejora de sus capacidades profesionales hace prever que los datos de empleabilidad serán adecuados.

EL PRESIDENTE DEL PANEL DE EVALUACIÓN

ANEXO I INFORMACIÓN SOBRE LA VISITA REALIZADA A LA TITULACIÓN

Composición del panel de visita:

ROL	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	INSTITUCIÓN	BREVE RESEÑA
PRESIDENTE	GABRIEL	PINTO	CAÑÓN	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Doctor en Ciencias Químicas por la UCM. Catedrático Universitario. Departamento de Ingeniería Química Industrial y del Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid. Subdirector de Innovación Educativa. Experiencia evaluadora con ANECA, ACPUA, Agencia Andaluza, CNEAI, desde 2004.
VOCAL ACADÉMICO	EVA	PARDOS	MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Profesora titular del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Área de Economía Aplicada. Ha sido directora de Secretariado de Valoración Académica en el vicerrectorado de Política Académica y posteriormente Vicerrectora de Política Académica. Actualmente responsable del programa DOCENTIA en la UZ. Evaluadora ACPUA.
VOCAL INTERNACIONAL	BERTA	FERNÁNDEZ	ÁLVAREZ	UNIVERSITY OF LEIDEN	Senior Policy Officer Quality and Quality Education. Faculty Governance and Global Affairs. University of Leiden (The Netherlands). Evaluadora ACPUA y vocal de la Subcomisión de Evaluación de Centros de la ACPUA.
VOCAL PROFESIONAL	ANDY	TUNNICLIFFE		EDUPLUS	Socio fundador y consultor en EDUPLUS. Adjunto al Rector en Internacionalización y Calidad, Universidad San Jorge (2013-2020).
VOCAL ESTUDIANTE	ANDREA	FERNÁNDEZ	GORGÓJO	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Estudiante de doctorado. Universidad Carlos III de Madrid. Galardonada con el Premio Nacional de Juventud y Premio Talento Joven de la Comunidad de Madrid en medio ambiente.). Amplia experiencia en evaluación con ACPUA, DEVA, Fundación Madri+d.

La coordinadora técnica de la ACPUA Isabel Ortega ejerció de secretaria del panel.

PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL						
FECHA:	14 DE OCTUBRE DE 2021					
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	CARGO / GRUPO DE INTERÉS	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL / AGENCIA	OBSERVACIONES
8:15 – 8:30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
8:30-8:45	PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	TERESA GUASCH PASCUAL	DIRECTORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
		LOURDES GUARDIA ORTIZ	SUBDIRECTORA DE DOCENCIA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
		MARIA TAULATS PAHISSA	DIRECTORA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD			
8:45-9:00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
9:00-9:45		PRESENTACIÓN CAMPUS VIRTUAL				
9:45-10:00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
10:00-10:45	ENTREVISTA CON LOS RESPONSABLES DE LA TITULACIÓN	NATI CABRERA LANZO	DIRECTORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
10:45 – 11:15		REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
11:15-11:30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
DE VISITA REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL						
11:30-12:15	ENTREVISTA PROFESORADO PROPIO	MAITE FERNÁNDEZ FERRER	PROFESORA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA (PRA) PROCESOS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN EXTERNA			

PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL						
FECHA:	14 DE OCTUBRE DE 2021					
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	CARGO / GRUPO DE INTERÉS	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL / AGENCIA	OBSERVACIONES
		MARÍA JESÚS MARTÍNEZ ARGÜELLES DALILIS ESCOBAR RIVERA MONTSE VALL-LLOVERA MARCELO MAINA PATRAS ALBERT SANGRÀ MORER JOSEP MARIA DUART MONTOLIU	PRA DE LA ASIGNATURA SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD PRA DE LA ASIGNATURA SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD PRA DE LA ASIGNATURA EVIDENCIAS E INDICADORES PARA DE LA ASIGNATURA DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER PRA DE LAS ASIGNATURAS FUNDAMENTOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PRA DE LA ASIGNATURA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN AMÉRICA			EL PROFESOR JOSEP M. DUART ESTARÁ DISPONIBLE SÓLO HASTA LAS 11:55H
12.15-12.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU MAYTE RAMÍREZ LÁZARO	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
12.30-13.15	ENTREVISTA PROFESORADO COLABORADOR	ALBERT BASART CAPMANY ANA GARZÓN CASTRILLÓN GLORIA ZABALLA PÉREZ SANDRA MARCOS ORTEGA MERCE BERNARDO VILAMITJANA NÚRIA COMET SEÑAL CARME EDO ROS M JESÚS CASTEL OROZCO CATERINA CAZALLA LORITE	PROFESOR COLABORADOR (PC) DE LA ASIGNATURA PROCESOS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN EXTERNA PC DE LA ASIGNATURA EVIDENCIAS E INDICADORES PC DE LA ASIGNATURA DE EVIDENCIAS E INDICADORES Y TRABAJO FINAL DE MÁSTER PC DE LA ASIGNATURA DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER PC DE LA ASIGNATURA DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER PC DE LA ASIGNATURA SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD PC DE LA ASIGNATURA LA EVALUACIÓN EXTERNA TUTORA DEL MÁSTER TUTORA DEL MÁSTER			EXCUSA SU ASISTENCIA

PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL						
FECHA:	14 DE OCTUBRE DE 2021					
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	CARGO / GRUPO DE INTERÉS	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL / AGENCIA	OBSERVACIONES
13.15-13.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
13.30-14.15	ENTREVISTA ESTUDIANTES	CAROLINA QUIRÓS TAMARA BOLADO VIADERO ARNAU BÀGUENA BORBONET SARA PUIG PEREZ ASSUMPTA CASALS SUÑER MARIA VICTORIA ABAD RABAT ANA ESTHER CRUZ GONZÁLEZ				
14.15-14.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
		MAYTE RAMÍREZ LÁZARO				
REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA						
14:30-15:15	ENTREVISTA EGRESADOS	CLAUDIA LORETO DEL CAMPO PABLO RIVAROLA PADROS REMEI CAMPS FERRER BERTA ROCA ACEDO BELEN MURILLO GOROZARRI				

SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL						
FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2021					
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	CARGO / GRUPO DE INTERÉS	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
8:15 – 8:30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU MAYTE RAMÍREZ LÁZARO	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN
	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA					
8.30-9.15	ENTREVISTA EMPLEADORES	PAU SOLÀ I YSUAR CECILIA DE LA ROSA GONZÁLEZ PAULA RAMIS DE AYREFLOR ÁLVARO GUILLERMO PEREA COVARRUBIAS JAVIER PALACIOS EVA FERNANDEZ LABASTIDA	JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ESTUDIOS EN UNIVERSITAT POMPEU FABRA SUOMITECH SOLUCIONES INNOVADORAS (FREE LANCE ASESORA CALIDAD) DIRECTORA TÉCNICA DE LA AGENCIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA DE LAS ISLAS BALEARES VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE ESTUDIANTES, PRÁCTICAS, EMPRENDIMIENTO Y CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNED CNA DE CHILE RESPONSABLE DE EVALUACIÓN EN UNIBASQ			EL SR. PALACIOS, POR LA DIFERENCIA HORARIA, SÓLO PODRÍA ESTAR DISPONIBLE DE 11H A 12H
9:15-9:30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU MAYTE RAMÍREZ LÁZARO	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN
	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA					
9.30-10.15	ENTREVISTA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	XAVIER RUIZ CARRASCO MAR MODOLELL BOIRA ANNA BUIL FELIU	MÁNAGER DE PROGRAMA DEL MÁSTER TÉCNICA DE GESTIÓN DE PROGRAMA DEL MÁSTER ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
10.15-10.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU MAYTE RAMÍREZ LÁZARO	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN
	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA					

SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL						
FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2021					
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	CARGO / GRUPO DE INTERÉS	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
10.30-11.00		AUDIENCIA ABIERTA (NO HUBO ASISTENTES)				
11.00-13.15		ESTUDIO DE EVIDENCIAS POR PARTE DEL PANEL				
13.15-13.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	ANNA BUIL FELIU MAYTE RAMÍREZ LÁZARO	ADMINISTRADORA DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN
		REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
13.30-14.00	FINALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS DIFERENTES COLECTIVOS	NATI CABRERA LANZO MARIA TAULATS PAHISSA	DIRECTORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECTORA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD			
14.00-15.00		REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				